ADICION No. 1 del 07 de Octubre de 2026

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. IES-RC-C-09 del 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Entre los suscritos: **MAUREN ANDRES GUAYARA RAMIREZ**, identificado con C.C. No. 93.089.807 de Guamo (Tol.), en calidad de Rector y Ordenador del Gasto de la **Institución Educativa Samaria** con NIT. No. 900.006.187-0, nombrado y posesionado debidamente para el cargo en cuestión, quien para los efectos del presente contrato se denomina la **INSTITUCION**, por una parte; y por la otra, CARLOS ALBERTO BELTRAN HERRERA identificado con la cedula de ciudadanía No. 14.236.098-6, actuando en nombre propio, quien para los efectos del presente Contrato se denominará la **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar la presente **ADICIÓN**, previa la siguiente consideración:

- Que el sustento de la presente se encuentra en el Acta Técnica que acompaña la adición junto con su soporte.

Por lo anterior, las partes celebran la presente **ADICIÓN**, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. VALOR. Adicionar el valor en la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.400.000,00), quedando el valor total del contrato en **TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($33.986.800,00). SEGUNDA.ESTAMPILLA:** De conformidad con la Ordenanza No. 0015 de 2025, El contratista deberá realizar el pago correspondiente por el valor adicional correspondiente al valor de la estampilla departamental (Pro desarrollo departamental 1%, Pro electrificación Rural 1%), según los artículos 195, 198, 201, 204. **TERCERA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, permanecen vigentes. **QUINTA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN:** La presente Acta se perfecciona con la firma de quienes interviene en ella; Su legalización está sujeta a la expedición de RP.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervienen.

Por la **INSTITUCIÓN**	Por el **CONTRATISTA**
Firma	Firma
MAUREN ANDRES GUAYARA RAMIREZ Rector- Ordenador del Gasto C.C. No. 93.089.807 de Guamo (Tol.)	CARLOS ALBERTO BELTRAN HERRERA Contratista Dirección: CRA 7 # 46-100 - Ibagué Tolima Celular: 3156445592 Correo electrónico: carbeltran01@yahoo.es

Funcionario	*Nombre*	*Cargo*	*Vo. Bo.*	*Fecha*
Elaborado por:	*Magaly Andrea Triana Arteaga*	*Auxiliar Administrativo 407 - 10 (Pagadora)*		Octubre - 2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.